



11 de julio de 2025
C.A. 008/2025 Extraordinario virtual

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 008/2025
Extraordinaria

Fecha: Viernes 11/07/2025
Hora: 2: 00 p.m.
Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración sobre contratación de profesor invitado bajo la figura de Jubilado Activo, para dictar asignaturas y como responsables académicos de programas de postgrado en el lapso académico 2025-D, del Decanato de Postgrado, según Memorando N° DEC.P.095/2025, del 17/06/2025.
2. Consideración sobre la inserción en el Plan de Estudios de Especialización en Gerencia de la Construcción, e la asignatura “Metodologías Avanzadas para la Gestión de Proyectos”, bajo la figura de electiva, aprobada en el Consejo de Decanato de Postgrado en su sesión extraordinaria virtual N° 008/2025 de fecha: desde el 04/06/2025 hasta el 06/06/2025.
3. Consideración sobre la solicitud del Decanato de Extensión para la aprobación del Diplomado “Turismo Rural Sostenible y Desarrollo Local”, modalidad online, aprobado en Consejo de Decanato de Extensión N° 003/2025, del 20/06/2025, según Memorando N° D. Ext. 261/2025, del Decanato de Extensión.
4. Consideración sobre la solicitud del Decanato de Extensión para la aprobación del Diplomado “BIM en la Planificación de Proyectos: Metodologías Ágiles y Gestión Integral”, modalidad online, aprobado en Consejo de Decanato de Extensión N° 003/2025, del 20/06/2025, según Memorando N° D. Ext. 263/2025, del Decanato de Extensión.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), por aplicación analógica extensiva del Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración sobre contratación de profesor invitado bajo la figura de Jubilado Activo, para dictar asignaturas y como responsables académicos de programas de postgrado en el lapso académico 2025-D, del Decanato de Postgrado, según Memorando N° DEC.P.095/2025, del 17/06/2025.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 16 el Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la contratación de profesor invitado bajo la figura de Jubilado Activo, para dictar asignaturas y como responsables académicos de programas de postgrado en el lapso académico 2025-D, del Decanato de Postgrado, según Memorando N° DEC.P.095/2025, del 17/06/2025, como sigue:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO			SEC C.	PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
Contreras Bustamante Jose Ramiro Alexander	V 10157089	P0006	Análisis De Problemas Y Toma De Decisiones	P503203T	1	07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	42
Contreras Bustamante Jose Ramiro Alexander	V 10157089	P0006	Análisis De Problemas Y Toma De Decisiones	P503203T	2	06/06/25 al 18/07/25	TITULAR	42
Cardozo Sánchez Neyda Teresa	V 5668075	P0006	Planificación Estrategica	P503213T	1	07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	48
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Fundamentos De La Educación Virtual	P709013T	1	07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	48
Zambrano Rodriguez Sony	V 3622191	P0001	Responsable Académico en la Maestría Mantenimiento Industrial			07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	12
Aguilera Rodriguez Jesus Arturo	V 9163181	P0006	Responsable Académico de la Maestría en Gerencia de Empresas Industria			07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	12
Castillo De Matheus Maria E.	V 5661750	P0026	Responsable Académico en la Maestría Ingeniería Industrial			07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	12
Cardozo Sanchez Neyda Teresa	V 5668075	P0071	Responsable Académico en el Doctorado en Innovación Organizativa			07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	12
Contreras Bustamante Jose Ramiro Alexander	V 10157089	P0609	Responsable Académico en la Maestría Informática			07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	12
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Responsable Académico en la Maestría Docencia Virtual			07/06/25 al 19/07/25	TITULAR	12

2. Consideración sobre la inserción en el Plan de Estudios de Especialización en Gerencia de la Construcción, e la asignatura “Metodologías Avanzadas para la Gestión de Proyectos”, bajo la figura de electiva, aprobada en el Consejo de Decanato de Postgrado en su sesión extraordinaria virtual N° 008/2025 de fecha: desde el 04/06/2025 hasta el 06/06/2025.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 5 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar la inserción en el Plan de Estudios de Especialización en Gerencia de la Construcción, e la asignatura “Metodologías Avanzadas para la Gestión de Proyectos”, bajo la figura de electiva, aprobada en el Consejo de Decanato de Postgrado en su sesión extraordinaria virtual N° 008/2025 de fecha: desde el 04/06/2025 hasta el 06/06/2025, de acuerdo con la siguiente justificación:

Justificación de la Inclusión de la Unidad Curricular

Cada día los profesionales recurren en búsqueda de formación a nivel de postgrado, con el propósito de fortalecer y ampliar su conocimiento, pues una de las principales razones es la disrupción tecnológica, así como la creciente complejidad de los proyectos en el área de la construcción y la necesidad de una gerencia



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

que se adapte a este contexto. Por esta razón, emerge la urgencia de formar profesionales que sean capaces de liderar desde una visión estratégica con competencias digitales avanzadas; por ello, la unidad curricular Metodologías Avanzadas para la Gestión de Proyectos Constructivos, responde a las exigencias contemporáneas, en esta, se integran las diferentes metodologías como: BIM (*Building Information Modeling*), *Lean Construction*, *HBIM (Heritage BIM)*, *VDC (Virtual Design and Construction)* y la gestión ágil de proyectos.

Desde la perspectiva de la gerencia de la construcción, estos modelos metodológicos se convierten en herramientas operativas, rompen paradigmas epistémicos que configuran las nuevas formas de planificar, ejecutar y comprender los proyectos en esta área. El cursar esta unidad curricular se actualizará el perfil profesional de especialista en la gerencia de la construcción, así como la articulación de la teoría y la práctica desarrollada con apoyo tecnológico, y finalmente fomentar la investigación académica - científica y profesional.

Objetivos de la incorporación de la unidad curricular:

Objetivo general:

Fortalecer el perfil del egresado del postgrado Especialización en Gerencia de la Construcción mediante la incorporación de la unidad curricular como electiva orientada al análisis, aplicación e integración de metodologías avanzadas y emergentes en la gestión de proyectos constructivos.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar competencias digitales en el uso de herramientas colaborativas para modelado y gestión integral de proyectos de construcción
2. Promover habilidades investigativas orientadas al análisis comparativo, diseño de soluciones contextualizadas y generación de conocimiento aplicado.
3. Vincular la teoría con la práctica profesional mediante la elaboración de casos de estudio, informes técnicos, y proyectos simulados que integren múltiples metodologías en contextos reales o simulados.

Se elevará a consideración del Consejo Universitario

3. **Consideración sobre la solicitud del Decanato de Extensión para la aprobación del Diplomado “Turismo Rural Sostenible y Desarrollo Local”, modalidad online, aprobado en Consejo de Decanato de Extensión N° 003/2025, del 20/06/2025, según Memorando N° D. Ext. 261/2025, del Decanato de Extensión.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar el Diplomado “Turismo Rural Sostenible y Desarrollo Local”, modalidad online, aprobado en Consejo de Decanato de Extensión N° 003/2025, del 20/06/2025, según Memorando N° D. Ext. 261/2025, del Decanato de Extensión.

Se elevará a consideración del Consejo Universitario.

4. **Consideración sobre la solicitud del Decanato de Extensión para la aprobación del Diplomado “BIM en la Planificación de Proyectos: Metodologías Ágiles y Gestión Integral”, modalidad online, aprobado en Consejo de Decanato de Extensión N° 003/2025, del 20/06/2025, según Memorando N° D. Ext. 263/2025, del Decanato de Extensión.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 17 del Artículo 22 de su Reglamento, acordó aprobar el Diplomado “BIM en la



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Planificación de Proyectos: Metodologías Ágiles y Gestión Integral”, modalidad online, aprobado en Consejo de Decanato de Extensión N° 003/2025, del 20/06/2025, según Memorando N° D. Ext. 263/2025, del Decanato de Extensión.

Se elevará a consideración del Consejo Universitario.

Dr. Martín Aquiles Paz Pellicani
Vicerrector Académico (E) – Presidente
Resolución C.U.005/2022, 15/03/2022



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria